



ACTA DE LA «LXXIII» REUNIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO

Siendo las 10:04 horas del día 24 de agosto del 2018, reunidos en la sala de Juntas del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., sito en Comonfort S/N, Centro de Gobierno, Colonia Centro, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior del Instituto de Acuicultura del Estado del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES) y, constando Quórum Legal, se procedió a realizar la «LXXIII» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno.

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.
 - A. Estados financieros al 30 de junio del 2018.
 - a) Balance general al 30 de junio del 2018.
 - b) Estado de resultados al 30 de junio del 2018.
 - c) Avance presupuestal al 30 de junio del 2018.
 - d) Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2018.
 - B. Avances del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, y Programa Anual de Obra Pública.
 - C. Programa Operativo Anual 2018.
- VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.
- VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.
 - A. Baja de inventarios.
 - B. Proyecto de reforma del Reglamento Interior del IAES.
 - C. Políticas Internas.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
 - A. Posición del IAES en el presupuesto general de SAGARHPA.
 - B. Proyecto de registro de activos biológicos.
 - C. Activos fijos.
- X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.
- XI. CLAUSURA.

Se realizó la reunión de acuerdo al Orden del Día propuesto, procediendo a la elaboración de la presente Acta que contiene un resumen de los asuntos más importantes como son:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Se inició la LXXIII Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno con palabras de bienvenida a cargo del Maestro Raúl A. Romo Trujillo, Enlace y Asesor Técnico de SAGARHPA, quien asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y Presidenta de la Junta de Gobierno, así como del Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de SAGARHPA y Vicepresidente de la Junta de Gobierno.



Por otra parte, en seguimiento a la reunión el **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Titular del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D (IAES), en apego a su función de **Secretario Técnico de la Junta** solicitó la verificación del Quórum legal de los participantes de la Junta de Gobierno, por parte del C.P. Abel Villa Ballesteros y una vez contando con la asistencia requerida del Comité de la Junta, se procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, solicitando además la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior contando con la anuencia del Comité.

Procedió a dar lectura a tres acuerdos derivados de la LXXII Reunión Ordinaria celebrada el 08 de mayo del 2018, establecidos en el punto V) de seguimiento de acuerdos de sesión anterior. Solicitó autorización para ser apoyado durante la reunión con la participación del personal administrativo-contable, técnico y de promoción y capacitación; petición que fue aprobada por la Junta de Gobierno.

Los asistentes fueron:

1. **M. en C. Raúl Adan Romo Trujillo**, Enlace y Asesor Técnico de la SAGARHPA, asistió en Suplencia de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora Constitucional del Estado de Sonora y **Presidenta de la Junta de Gobierno**, y en representación del Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de SAGARHPA y **Vicepresidente de la Junta de Gobierno**.
2. **Lic. Oscar Gustavo Valdéz Cervantes**, Director de Organización y Fomento Pesquero en suplencia del Ocean. Marco Antonio Ross Guerrero, **Subsecretario de Pesca y Acuicultura de SAGARHPA y Secretario de la Junta de Gobierno**.
3. **Lic. Claudia Niebla Quiñones**, Subdirectora de Operación y Vinculación Paraestatal en suplencia del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y **Tesorero de la Junta de Gobierno**.
4. **Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante**, Director General del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D. y **Secretario Técnico de la Junta de Gobierno**.
5. **C.P. Abel Villa Ballesteros**, Comisario Público Ciudadano de la Contraloría General del Estado.

Vocalías gubernamentales.

6. **Ing. Fernando Reina Villegas**, Director General de Comercialización en suplencia del Lic. Jorge Vidal Ahumada, **Secretario de Economía**.
7. **Lic. Alberto García Oviedo**, Titular del Área Jurídica de la Comisión Estatal de Protección contra Riesgos Sanitarios, en sustitución del C.P. Adolfo Enrique Clausen Ibarri, Presidente Ejecutivo de los **Servicios de Salud en Sonora**.
8. **Ing. Raymundo Cervantes Fernández**, Director General de Promoción en suplencia del C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy, Coordinador Ejecutivo de **Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora**.

Vocalía del sector académico:

9. **Dr. Marco Antonio López Torres**, Jefe del Depto. de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora.



II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Abel Villa Ballesteros, declaró existencia de Quórum Legal.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Secretario Técnico, el Dr. Unzueta Bustamante, dio lectura al Orden del Día propuesto, siendo autorizada por los miembros de la Junta de Gobierno.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad de opinión, se exceptuó la lectura del Acta de la «LXXII» Reunión Ordinaria la cual fue aprobada en el pleno de la presente reunión.

V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Fueron aprobados tres asuntos que se encuentran detallados en el Acta de la «LXXII» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el 08 de mayo del 2018, todos solventados a la fecha de esta reunión.

VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del IAES, el Dr. Unzueta Bustamante rindió informe financiero y operativo del 01 de enero al 30 de junio del 2018, del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado.

A. Estados financieros al 30 de junio del 2018.

a) El Balance General al 30 de junio del 2018, reflejó los siguientes datos:

Concepto	Monto
Activo	66,126,361
Capital	64,745,257
Pasivo	1,381,104

b) El Estado de Resultados del 01 de enero al 30 de junio del 2018, reflejó según el informe presentado los siguientes datos: **Ingresos netos** por 8 millones 27 mil 469 pesos, **Egresos** 8 millones 246 mil 339 pesos y un **Déficit** por 218 mil 870 pesos.

c) El avance presupuestal original de ingresos presentó un déficit entre el ingreso y el gasto ejercido por un monto de **218 mil 870 pesos**.

d) Rendición de Resultados de Lineamientos de Ahorro y Austeridad 2018.

En cumplimiento al Acuerdo por el que se Establecen las Normas de Austeridad para la Administración y el Ejercicio de los Recursos, se informa a la presente Junta, que los recursos de las ministraciones recibidos al segundo trimestre de 2018, del presupuesto original ingresaron seis de los doce programados, lo que representa un avance del 50%.

B. Avance del Programa Anual de Adquisiciones y Servicios, y Programa Anual de Obra Pública.

En este asunto, se informó que se cuenta con un presupuesto de 2 millones 10 mil 621 pesos con 16 centavos y, al 30 de junio del 2018 se ha aplicado la cantidad de 735 mil 783 pesos con 87 centavos.



C. Programa Operativo Anual 2018.

En seguimiento al informe de los programas de producción y distribución, así como capacitación, fue presentado a solicitud del Titular del IAES un resumen técnico por cada uno de los Directores de Área, mencionando cada una de las acciones relevantes realizadas en las metas que comprometían avance al segundo trimestre del 2018. En la siguiente tabla se muestran las metas y el avance acumulado alcanzado al **segundo trimestre** del programa operativo anual 2018 del IAES.

Descripción	Unidad de medida	Meta	Meta 2do. trim	Avance 2do. trim
Porcentaje de decremento en número de observaciones de auditoría al Informe de Cuenta Pública.	Acción	0	0	25
Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados del Poder Ejecutivo.	Acción	100	100	100
Índice de calidad en los informes trimestrales.	Acción	100	100	94.36%
Producción de las crías de moluscos bivalvos demandadas por el sector acuícola.	Crías de moluscos	6,000,000	2,000,000	29,269,761
Producción de las crías de peces dulceacuícolas demandadas por el sector acuícola.	Crías de peces	880,000	470,000	559,600
Sanidad en los protocolos de producción de crías de moluscos bivalvos y dulceacuícolas de los centros CREMES Y CAES.	Lote	1	3	3
Distribución de moluscos bivalvos demandadas por el sector acuícola.	Crías de moluscos	5,400,000	1,800,000	16,447,390
Distribución de peces dulceacuícolas demandadas por el sector acuícola.	Crías de peces	600,000	276,000	307,000
Porcentaje de atención a las necesidades de capacitación de las personas del sector pesquero y acuícola.	Taller de capacitación	100%	0	36%
Operar y administrar Centros Acuícolas.	Centro	100%	25%	25%

VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, **C.P. Villa** presentó su informe por escrito, que a la letra dice:

« Señores integrantes de la Junta Gobierno.

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades Administrativas Públicas Paraestatales, presentó un informe sobre los rubros a que se refiere mi marco de actuación, con los resultados más significativos sujetos a mi vigilancia y evaluación.

Informe del Programa de Trabajo correspondientes al segundo trimestre de 2018.

1. El Instituto en el segundo trimestre de 2018, a la fecha tienen 1 observación al ejercicio 2017 por parte de ISAF debido a adeudo de 52,507.00 al SUTSPES al 31 de diciembre de 2017, la observación está en trámite de solventación, ya que este Organismo ha estado solicitando mediante oficios su pago en el mes de julio, abril, y en diciembre de 2017 y quedara solventada cuando Secretaria de Hacienda autorice su pago.
2. Se verificó y se constató que en el Portal de Transparencia se dio cumplimiento en todos sus puntos, así mismo en la organización general de la entidad recursos humanos y en acciones de vigilancia, habiéndose dado un total cumplimiento en todos sus rubros ».



El Comité de Junta de Gobierno, se dio por enterada del informe emitido por el Director General del IAES y del Comisario Público Ciudadano.

VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

El **Dr. Unzueta Bustamante**, en su atribución de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno sometió tres asuntos para la autorización del pleno de la reunión, de los cuales se efectuó el presente resumen:

A. BAJA DE INVENTARIO.

Se solicitó autorización para realizar la baja de activos fijos que forman parte del inventario, que están en mal estado de conservación y que no son utilizados en la operación del IAES por un monto de \$149,881.08 (son: ciento cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta y un mil pesos 08/100 m.n.), en cumplimiento con el Reglamento Interior y en apego a las políticas de operación y procedimientos para la baja definitiva de bienes muebles. Se agrega como **Anexo 1** a la presente Acta, lista descriptiva de los bienes en mención.

Este asunto fue revisado y autorizado por unanimidad de votos la Junta de Gobierno y se tomó el acuerdo **No. 01-24/08/2018**. *Se autoriza la baja de inventarios por \$149,881.08 (son: ciento cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta y un mil pesos 08/100 m.n.)*

B. PROYECTO DE REFORMA DE REGLAMENTO INTERIOR DEL IAES.

Se presentó para aprobación de la Junta de Gobierno el PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE ACUACULTURA DEL ESTADO DE SONORA, O.P.D., donde se realizan las adecuaciones pertinentes para armonizar con las nuevas atribuciones contempladas en el Decreto de Creación recién reformado del IAES.

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos este asunto, tomándose el acuerdo **No. 02-24/08/2018**. *Se aprueba y se autoriza el proyecto de Reforma del Reglamento Interior del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., para iniciar con los protocolos de publicación.*

C. POLÍTICAS INTERNAS.

Se presentaron para autorización de la Junta de Gobierno, políticas internas para la operación de la información financiera y administrativa que permitirán el fortalecimiento en el control interno de las actividades realizadas por cada Dirección que conforma al Instituto. Lo anterior con la finalidad de poder operar y optimizar de la mejor manera los productos, servicios, recursos y procesos que se manejan de manera interna.

La Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos este asunto, bajo el acuerdo **No. 03-24/08/2018**. *Se autoriza el proyecto de Políticas Internas para la operación de la información financiera y administrativa del IAES, mismas que se adecuan a la normatividad emitidas por el Gobierno del Estado de Sonora.*

IX. ASUNTOS GENERALES.

En este punto se expusieron tres asuntos de carácter informativo.

A. Posición del IAES en presupuesto general de SAGARHPA.

El **Dr. Unzueta Bustamante**, Director General del IAES solicitó la intervención del Lic. Francisco Valenzuela Valenzuela, Director de Administración y Finanzas para la exposición de este punto.

El **licenciado Valenzuela**, dio un panorama general con respecto a la situación financiera que guarda el IAES; punto en el cual intervino el **Maestro Romo Trujillo** para indicar la importancia, de que esta Junta de Gobierno, emita una recomendación a la Secretaría de Hacienda en el sentido de que se fortalezca el presupuesto operativo del IAES, en vista de la importancia y los resultados que se están generando y los que



se deben generar en el sector pesquero y acuícola. Se comentó que en la próxima sesión ordinaria de Junta de Gobierno, se presentará el anteproyecto del presupuesto de ingresos y egresos en la cual se emitirán las recomendaciones y observaciones.

B. Proyecto de registro de activos biológicos.

Se presentó propuesta de Valuación de activos biológicos de las especies que se producen en el Centro Reproductor de Especies Marinas del Estado de Sonora (CREMES), lo anterior con base en el informe de auditoría al ejercicio fiscal 2017 emitida por Contraloría, de la organización general, presupuestos, activos, pasivos, ingresos y egresos, de este organismo se presentó ante la Dirección General de Contabilidad Gubernamental. Los montos determinados por especie fueron:

Activos biológicos	Monto (MXM)
Totoaba	68,828,000
Meros	5,784,000
Tilapia	257,700
Moluscos	5,900
Total	\$74,875,600

A. Activos fijos.

Se presentó información estadística y comparativa de los activos fijos, durante los periodos del 2014 al 2018, observándose un incremento considerable en el rubro de edificios e infraestructura durante el periodo del 2016-2018.

El **Maestro Romo Trujillo**, en nombre del anterior Secretario de SAGARHPA, MSc. Julio César Corona Valenzuela, brindó unas palabras de despedida de esta Secretaría al Comité de Juntas de Gobierno, y en representación del actual Titular de la Secretaría Ing. Jorge Guzmán Nieves, agradeció a los presentes la asistencia, indicando que en la próxima reunión se contara con la presencia del **Ingeniero Guzmán Nieves**. Por otro lado, el **Dr. Unzueta Bustamante** abrió la invitación para que la próxima sesión ordinaria a celebrarse en octubre, se lleve a cabo en el Centro de Producción CREMES en Bahía de Kino.

X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

Fueron **sometidos tres asuntos para discusión y análisis en el apartado VIII del Orden del Día**, detallados ampliamente en la reunión y explicados en un resumen concreto en cada asunto comentado y dentro de los temas tratados en la reunión se derivan los siguientes acuerdos:

- **No. 01-24/08/2018.** Se autoriza la baja de inventarios por \$149,881.08 (son: ciento cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta y un mil pesos 08/100 m.n.).
- **No. 02-24/08/2018.** Se aprueba y se autoriza el proyecto de Reforma del Reglamento Interior del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D, para iniciar con los protocolos de publicación.
- **No. 03-24/08/2018.** Se autoriza el proyecto de Políticas Internas para la operación de la información financiera y administrativa del IAES, mismas que se adecuan a la normatividad emitidas por el Gobierno del Estado de Sonora.



XI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la «LXXIII» Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo las **11:15 horas del día 24 de agosto del 2018**. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO

TITULARES

SUPLENTES

PRESIDENTE

Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano
Gobernadora Constitucional del
Estado de Sonora



M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo
Enlace y Asesor Técnico de la SAGARHPA

VICEPRESIDENTE

Ing. Jorge Guzmán Nieves
Secretario de la SAGARHPA



M. en C. Raúl Adán Romo Trujillo
Enlace y Asesor Técnico de la SAGARHPA

SECRETARIO


**Ocean. Marco Antonio Ross
Guerrero**
Subsecretario de Pesca y Acuicultura
de SAGARHPA



Lic. Oscar Gustavo Valdez Cervantes
Director de Organización y Fomento Pesquero

TESORERO

C.P. Raúl Navarro Gallegos
Secretario de Hacienda



Lic. Claudia Niebla Quiñones
Subdirectora de Operación y
Vinculación Paraestatal

**SECRETARIO
TÉCNICO**



Dr. Marco Linné Unzueta Bustamante
Director General del Instituto de Acuicultura
del Estado de Sonora, O.P.D

**COMISARIO
PÚBLICO**



C.P. Abel Villa Ballesteros
Secretaría de la Contraloría
General del Estado





VOCAL

C.P. Adolfo Enrique Clausen Iberri
Presidente Ejecutivo de los Servicios
de Salud en Sonora

Lic. Alberto García Oviedo,
Titular del Área Jurídica de la Comisión
Estatad de Protección contra
Riesgos Sanitarios

VOCAL

Lic. Jorge Vidal Ahumada
Secretario de Economía

Ing. Fernando Reina Villegas
Director General de Comercialización

VOCAL

C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy
Coordinador Ejecutivo del FIDESON

Ing. Raymundo Cervantes Fernández
Director General de Promoción

VOCAL

Dr. Marco Antonio López Torres
Jefe del Depto. De Investigaciones
Científicas y Tecnológicas de la
Universidad de Sonora